

06 ABR 2022

REGIBIDO
ASUNTO: MEXICALI, B.C.

VISITADURIA GENERAL



Consejo de la Judicatura
del Estado

Oficio No. 31/2022

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, B.C.

LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, durante los días 16 y 17 de Marzo de 2022 misma que consta de **15 fojas, escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, no se detectaron promociones pendientes de acordar, deducido del sistema integral de Juzgados, siendo la última promoción registrada la **3935** relativa al expediente **999/2021** de fecha 15 de marzo de 2022.

Cuarto: Durante el periodo comprendido del 06 de Septiembre de 2021, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 15 de Marzo de 2022, se citaron **412** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **365** sentencias definitivas y **45** sentencias interlocutorias.

Quinto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, **no** reporta citaciones dejadas sin efectos para normar procedimiento.

Sexto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **02** expedientes pendientes para dictar sentencias, correspondiendo **01 definitiva** y **01 interlocutoria**, siendo los siguientes expedientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE				
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA
1.	272/2021-D	Definitiva	08/03/22	14/03/22
2.	556/2021-C	Interlocutoria	04/03/22	14/03/22

Séptimo: De la revisión de sentencias se solicitaron 5 expedientes al azar, todas las sentencias se dictaron dentro del término, siendo los siguientes: **1134/2021, 861/2021, 546/2021, 106/2021 y 1280/2021.**

Octavo: De la revisión al **Área de los Secretarios de Acuerdos** se desprende lo siguiente:

De la **Segunda** Secretaria: se programaron **342 audiencias**, de las cuales se celebraron 241 audiencias, 97 audiencias diferidas y 04 fueron canceladas; además de haber emitido 3,765 acuerdos, la agenda indicó el **22 de Agosto de 2022** como fecha de la última audiencia señalada, asimismo se revisaron las actuaciones de 5 expedientes escogidos al azar, siendo los expedientes: **1152/2021, 227/2022, 109/2022, 190/2022 y 920/2021.**

De la **Tercera** Secretaria: se programaron **442 audiencias**, de las cuales se celebraron 374 audiencias y 68 audiencias diferidas; además de haber emitido 4,010 acuerdos, la agenda indicó el **25 de Agosto de 2022** como fecha de la última audiencia señalada, asimismo se revisaron las actuaciones de 5 expedientes escogidos al azar, siendo los expedientes: **159/2022, 208/2022, 770/2020, 932/2021 y 1146/2021.**

De la **Cuarta** Secretaria: se programaron **427 audiencias**, de las cuales se celebraron 307 audiencias y 120 audiencias se difirieron; además de haber emitido 3,806 acuerdos, la agenda indica el **08 de Agosto de 2022** como fecha de la última audiencia señalada, asimismo se revisaron las actuaciones de 5 expedientes escogidos al azar, siendo los expedientes: **087/2022, 761/2020, 1357/2021, 098/2022 y 392/2019.**

Noveno: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

De la Licenciada GUADALUPE ISABEL RAMÍREZ COLÍS, durante el periodo se le cargaron **585** expedientes para diligenciar, de los cuales diligenció 482 expedientes, 083 expedientes sin diligenciar/razonados y 020 expedientes parcialmente diligenciados, no tenía expedientes pendientes de diligenciar, último expediente cargado 221/2022 de fecha 15 de Marzo de 2022 del cual se diligenció el emplazamiento.

De la Licenciada CLAUDIA GABRIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, durante el periodo se le cargaron **586** expedientes para diligenciar, de los cuales diligenció 462 expedientes, 095 expedientes sin diligenciar/razonados y 029 expedientes parcialmente diligenciados, no tenía expedientes pendientes de diligenciar, último expediente cargado y diligenciado 583/2020 de fecha 15 de Marzo de 2022, diligencia preparar las pruebas.

De la Licenciada TANIA DENISSE RODARTE DE LA TORRE, durante el periodo se le cargaron **583** expedientes para diligenciar, de los cuales diligenció 519 expedientes, 049 expedientes sin diligenciar/razonados y 015 expedientes parcialmente diligenciados, no tenía expedientes pendientes de diligenciar, último expediente cargado y diligenciado 1229/2021 de fecha 15 de Marzo de 2022, diligencia preparación de audiencias de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

Del Licenciado ARTURO VIELMA RAMÍREZ, durante el periodo se le cargaron **584** expedientes para diligenciar, de los cuales diligenció 444 expedientes, 112 expedientes sin diligenciar/razonados y 28 expedientes parcialmente diligenciados, no tenia expedientes pendientes de diligenciar, el último expediente cargado y diligenciado 587/2020 del 15 de marzo de 2022, para un requerimiento parte demandada y la entrega de un oficio.

Décimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Onceavo: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Doceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia, en los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria de inspección.

Treceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Catorceavo: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria de inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente,


Mexicali, Baja California a 22 de Marzo de 2022
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduria General.- Archivo



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B.C.

En Ensenada, Baja California, siendo las nueve horas del día Miércoles 16 de Marzo de 2022, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, a cargo de la **Maestra en Derecho GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA PARA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 16 y 17 de Marzo de 2022.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de Noviembre de 2021.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,196 del día 03 de Diciembre de 2021.

PERIODO DE VISITA: 06 de septiembre de 2021, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 15 de Marzo de 2022.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del ACUERDO GENERAL que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que

consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 23 elementos: 1 Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios y 14 Auxiliares Administrativos, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

M.D. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos en funciones de proyectista.

LIC. ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. KARELI RUBIO CORRALES. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. PAMELA OBESO URREA. Presente
Cuarta Secretaria de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. GUADALUPE ISABEL RAMÍREZ COLIS. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

LIC. CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaría.

LIC. TANIA DENISSE RODARTE DE LA TORRE. Presente.
Adscrita a la Cuarta Secretaría.



LIC. ARTURO VIELMA RAMIREZ. Presente.

Adscrito a todas las Secretarías (Provisional)

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ENSENADA B.C.

NOTA: La C. Licenciada Luz Elena Cota Martínez se encuentra adscrita al Juzgado Primero Familiar de Tijuana, Baja California, como Secretaria de Acuerdos Provisional, la sustituye el C. Licenciado Arturo Vielma Ramirez.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

No.	NOMBRE	ADSCRITO	
1.-	XIOMARA RAMIREZ RAMIREZ	Oficina de la Titular	Presente
2.-	MELINNA GUTIERREZ CONTRERAS	Oficina de la Titular	Presente
3.-	SOFIA ELIZABETH MEDINA BRETON	Proyección	Presente
4.-	CELESTE CHAVEZ PARAMO	2ª. Secretaria	Presente
5.-	JENNIFER ABIGAIL MATA NAVA	2ª. Secretaria (Provisional)	Presente
6.-	MARIA IRLANDA MEDINA TORRES	3ª. Secretaria	Presente
7.-	REBECA SARAHÍ TOLOZA RAMÍREZ	3ª. Secretaria	Presente
8.-	YUCARY AIDALID NÚÑEZ SOTO	4ª. Secretaria	Presente
9.-	KARLA HERNANDEZ HERNANDEZ	4ª. Secretaria	Presente
10.-	LIZA CAMILA MAGAÑA OLIVAS	Oficialía de Partes (Provisional)	Presente
11.-	HIRAM SOLORZANO ROJAS	Oficialía de Partes	Presente
12.-	VIVIANA ELVIRA MEZA ÁLVAREZ	Oficialía de Partes	Presente
13.-	JORGE ALBERTO VARGAS NAVARRO	Auxiliar Provisional	Presente
14.-	KARINA ISABEL GAYNOR ANAYA	Comisario Provisional	Presente

NOTA: La C. Alejandra Acevedo Jaime se encuentra adscrita como Secretaria Actuarial provisional en el Juzgado Segundo Civil de Tijuana, Baja California, la sustituye la C. Jennifer Abigail Mata Nava.

La C. Josefina Figueroa Gonzalez, se encuentra cubriendo una Comisión Sindical y la sustituye la C. Liza Camila Magaña Olivas.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 17 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	739
Asuntos a conocer deducidos del Sistema Integral de Juzgados	732
Sentencias Definitivas dictadas	365
Sentencias Interlocutorias dictadas	045

Se terminaron por caducidad	21
Art. 665 CPC. Div. Vol.	09
Desistimiento Instancia	22
Por Convenio	80
Información Testimonial	70
Recursos de Apelación Contra Sentencias Definitivas	03
Recursos de Apelación Contra Sentencias Interlocutorias	03
Recursos de Apelación Contra autos	10
Amparos interpuestos	15
Audiencias Programadas	1211
Audiencias Celebradas	922
Audiencias Diferidas	285
Audiencias canceladas	004
Acuerdos Emitidos	11,581
Exhortos Recibidos	119
Exhortos Girados	294
Exhortos Girados deducidos del Sistema Integral de Juzgados	292
Cartas Rogatorias	005
Promociones recibidas deducidas del Libro de gobierno	9,555
Promociones recibidas deducidas del Sistema Integral de Juzgados	9,369
Oficios remitidos deducidos del libro oficial	3,341
Oficios remitidos por el Sistema Integral de Juzgados	3,100
Reingresos (incidentes)	53
Valores (Recibos de Ingreso)	469
Libro de Tutores	04
Medidas de apremio/multas	24
Cédulas Profesionales	Sist. Electrónico

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C.

Juez de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	06 y 07 de Septiembre de 2021
NUMERO DE INICIOS DEDUCIDO DEL LIBRO OFICIAL	739
NUMERO DE INICIOS DEDUCIDO DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUZGADOS	732
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	284/2022
FECHA	15/03/2022
JUICIO	CONTROVERSAS DEL ORDEN FAMILIAR
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SE TURNÓ Y ACORDO EN FECHA 15/03/2022

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	9,555
PROMOCIONES RECIBIDAS DEDUCIDAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUZGADOS	9,369
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO SEGÚN DATOS DEDUCIDOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUZGADOS	0
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	3935
EXPEDIENTE NÚMERO	999/2021
JUICIO	CONTROVERSAS DEL ORDEN FAMILIAR
FECHA DE PRESENTACIÓN	15/03/2022
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA
RELATIVA A	PERITO EN PSICOLOGÍA REALIZA MANIFESTACIONES RESPECTO A ESTUDIOS ORDENADOS EN AUTOS
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SE ACORDÓ EN FECHA 15/03/2022

SIN PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO RECIBIDAS CON
FECHA 15/03/22

LIBRO DE OFICIOS

GIRADOS DEDUCIDOS DEL LIBRO OFICIAL	3,341
GIRADOS DEDUCIDOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUZGADOS	3,100
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	999/2021
ASUNTO A TRATAR	CONTROVERSAS DEL ORDEN FAMILIAR
REMITIDO A	SE REMITE EXHORTO PARA DILIGENCIAR
FECHA DE REMISIÓN	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA.
	15/03/2022

LIBRO DE APELACIONES

INTERPUESTOS	16
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	03
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	03
CONTRA AUTOS	10
RECURSO DE REVISIÓN DE AUTOS ORIGINALES	00
CONFLICTOS COMPETENCIALES	04
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	316/2020
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	CONTROVERSA FAMILIAR
	ADMISIÓN 08-Nov.-21
	REMISIÓN 08-Dic.-21
	En trámite



RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISARON

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C.

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	14
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR POR ENCONTRARSE INTEGRANDOSE	02

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.
1.	833/2020	AUTO	18/06/2021	11/08/2021	02/09/2021
2.	927/2019	SENTENCIA DEFINITIVA	20/08/2021	24/08/2021	14/09/2021
3.	59/2014 CUAD.160/2019	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	05/08/2021	29/06/2021	10/09/2021
4.	714/2019	SENTENCIA DEFINITIVA	09/08/2021	02/09/2021	28/09/2021
5.	981/2019 CUAD. 162/2020	AUTO	17/08/2021	14/10/2021	20/10/2021
6.	640/2018	SENTENCIA DEFINITIVA	15/09/2021	12/10/2021	28/10/2021
7.	98/2021	AUTO	08/10/2021	27/10/2021	09/11/2021
8.	316/2020 CUAD.75/2021	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	10/09/2021	01/10/2021	10/11/2021
9.	316/2020	AUTO	20/10/2021	08/11/2021	09/12/2021
10.	320/2020	AUTO	04/11/2021	17/11/2021	13/12/2021
11.	824/2020 CUAD.150/2021	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	10/11/2021	18/11/2021	12/01/2022
12.	1051/2018	AUTO	01/12/2021	07/12/2021	01/02/2022
13.	1048/2018 CUAD. 26/2021	AUTO	23/11/2021	26/11/2021	18/02/2022
14.	404/2015 CUAD.	AUTO	10/12/2021	31/01/2022	24/02/2022

	136/2019				
15.	941/2017	AUTO	14/02/2022	24/02/2022	EN TERMINO VISTA PARTE CONTRARIA
16.	233/2021	AUTO	28/01/2022	03/03/2022	EN TERMINO VISTA PARTE CONTRARIA

LIBRO DE AMPAROS

INTERPUESTOS	15
CONCEDIDOS	2
NEGADOS	1
SOBRESEÍDOS	6
CONCEDE Y SOBRESEE	1
EN TRAMITE	5
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	404/2015 CUAD. 136/2019
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	JUZGADO NOVENO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	23/02/2022
ACTO RECLAMADO	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 24/01/2022
JUICIO NATURAL	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

EXHORTOS GIRADOS	294
EXHORTOS GIRADOS DEDUCIDOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUZGADOS	292
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	30
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	14
CANCELADOS	02
EN TRÁMITE O DEVUELTOS	248
ÚLTIMO REGISTRADO	122/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	999/2021
RELATIVO AL JUICIO	CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR
DIRIGIDO A	JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA



JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
ENSENADA, B. C.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

A EFECTO DE	GIRE OFICIO A LA SUBPROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA PARA QUE REALICE VISITA DE TRABAJO SOCIAL
--------------------	---

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

RECIBIDOS	119
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	77
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	03
SIN DILIGENCIAR	35
EN TRÁMITE O PENDIENTES	04
ÚLTIMO REGISTRADO	46/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	00126/2022
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
PROVENIENTE DE	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	EMPLAZAR

LIBRO DE CÉDULAS (REGISTRO ELECTRÓNICO)

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

GIRADAS	05
ÚLTIMA REGISTRADA	09/03/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	4/2022
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
DIRIGIDO AL	CONSUL GENERAL DE MEXICO CON RESIDENCIA EN SAN DIEGO, CALIFORNIA, EUA.
A EFECTO DE	EMPLAZAR

LIBRO DE TUTORES

CANTIDAD DE TUTORES REGISTRADOS	04
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	745/2021
FECHA ACEPTACIÓN CARGO	22/02/2022
FECHA DISCERNIMIENTO CARGO	23/02/2022

LIBRO DE REGISTRO DE VALORES (RECIBOS DE INGRESO)

RECIBOS DE INGRESO	469
EXP. QUE CORRESPONDE ÉL ULTIMO	1334/2021
RELATIVO AL NUMERO	██████████
DE FECHA	07/12/2021
POR LA CANTIDAD DE	██████████
CONCEPTO	PENSIÓN ALIMENTICIA
ENTREGADO	15/03/2022

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. XIOMARA RAMÍREZ RAMÍREZ**, es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Segundo de lo Familiar de Ensenada, Baja California.

LIBRO DE REGISTRO DE MEDIDAS DE APREMIO MULTAS

MEDIDAS IMPUESTAS	24
ULTIMA CORRESPONDIENTE	701/2020
TIPO DE JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
MEDIDAS DE APREMIO MULTA IMPUESTA	5 UMAS

LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENTES (REINGRESOS)

INCIDENTES	53
ULTIMO REGISTRADO	INCIDENTE 65/2022 Exp. 303/2019
JUICIO	CONTROVERSA FAMILIAR
FECHA DE PRESENTACIÓN	03/03/2022

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	412
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	366
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	046
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	365
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	045



SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTOS PARA	004
NORMAR PROCEDIMIENTO	JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C.
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	000

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE

	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA
1.	272/2021-D	Definitiva	08/03/22	14/03/22	
2.	556/2021-C	Interlocutoria	04/03/22	14/03/22	

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	1134/2021
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA INFORMACIÓN TESTIMONIAL
INICIADO	20/10/2021
FOJAS	29
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	14/01/2022
FECHA DE SENTENCIA	21/01/2022
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Son <u>procedentes</u> las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por [REDACTED] también conocida como [REDACTED] y/o [REDACTED], por haber acreditado los hechos expuestos en su solicitud.</p> <p>SEGUNDO.- Se declara que [REDACTED] y [REDACTED] son la misma persona</p> <p>TERCERO.- NOTIFÍQUESE.- - -</p> <p>A S Í, definitivamente lo resuelve y firma electrónicamente el C. JUEZ</p>

	SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LICENCIADO SERGIO HIRAM IBARRA MACEDO , ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA YAZMIN VILLASEÑOR OCHOA , que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
--	---

NUMERO DE EXPEDIENTE	861/2021
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIADO	19/08/2021
FOJAS	26
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	21/09/2021
FECHA DE SENTENCIA	27/09/2021
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se declara <u>procedente</u> la acción de Divorcio Incausado intentada por [REDACTED] en contra de [REDACTED] por las razones expuestas en la parte considerativa de esta sentencia:</p> <p>SEGUNDO.- En observancia del derecho fundamental del libre desarrollo de la personalidad que gozan los individuos, y ante la voluntad de la parte actora, se declara disuelto el vínculo matrimonial contraído entre los señores [REDACTED] y [REDACTED], ante el Oficial del Registro Civil de Ensenada, Baja California, el día diez de febrero del año dos mil dieciséis, e inscrito bajo acta número [REDACTED] en el Libro número [REDACTED] de Matrimonios de dicha dependencia oficial.</p> <p>TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal habida en el matrimonio de los señores [REDACTED] para todos los efectos legales correspondientes.</p> <p>CUARTO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.</p> <p>QUINTO.- Ejecutoriado que sea este fallo, cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil en vigor.</p> <p>SEXTO.- No se hace condena especial de gastos y costas, por los motivos plasmados en el considerando cuarto de este fallo.</p> <p>SÉPTIMO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.</p> <p>A S Í, definitivamente lo resuelve y firma electrónicamente el C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LICENCIADO SERGIO HIRAM IBARRA MACEDO, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA YAZMIN VILLASEÑOR OCHOA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II,</p>

	<p>correspondientes en el acta de nacimiento original inscrita bajo número ■, del Libro ■, en fecha seis de enero del año dos mil veintiuno, respecto a que la menor fue adoptada, mismas que deberán quedar reservadas.</p> <p>OCTAVO.- En su oportunidad, librese atento oficio a la Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia de esta Ciudad, adjuntando copia certificada del presente fallo, para los efectos previstos en el numeral 398 del Código Sustantivo Civil.</p> <p>NOVENO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.</p> <p>A S Í, definitivamente lo resuelve y firma electrónicamente el C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LICENCIADO SERGIO HIRAM IBARRA MACEDO, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA YAZMIN VILLASEÑOR OCHOA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.</p>
--	---

NUMERO DE EXPEDIENTE	106/2021
JUICIO	CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR
INICIADO	03/02/2021
FOJAS	68
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN SENTENCIA	14/10/2021
FECHA DE SENTENCIA	26/10/2021
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- La parte actora acreditó los hechos constitutivos de su acción, mientras que la parte demandada no opuso excepciones ni defensas, en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara procedente la acción intentada por la señora ■ en contra de ■, en razón de los motivos expuestos en la parte considerativa de esta sentencia.</p> <p>TERCERO.- Se concede Autorización Judicial a la señora ■, para que en el ejercicio de la patria potestad que detenta sobre sus menores hijos ■ y ■ de apellidos ■, tramite y obtenga ante la Secretaría de Relaciones Exteriores pasaporte mexicano a favor de sus menores hijos, con vigencia de seis años, así como visa láser o permiso de cruce fronterizo, ante la autoridad correspondiente, sin que para ello se requiera la intervención del señor ■.</p>



CUARTO.- Se concede autorización para que los menores [REDACTED] y [REDACTED] de apellidos [REDACTED], puedan salir del país, en forma temporal, sin que ello implique permiso alguno para que pueda residir en el extranjero.

QUINTO.- No se hace condena especial de gastos y costas, por los motivos plasmados en el considerando cuarto de este fallo.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

A S Í, definitivamente lo resuelve y firma electrónicamente el C. **JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LICENCIADO SERGIO HIRAM IBARRA MACEDO**, ante su Secretaria de Acuerdos **LICENCIADA YAZMIN VILLASEÑOR OCHOA**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

NUMERO DE EXPEDIENTE	1280/2021
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION TESTIMONIAL
INICIADO	25/11/2021
FOJAS	23
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACION DE SENTENCIA	28/02/2022
FECHA DE SENTENCIA	08/03/2022
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha procedido la vía de jurisdicción voluntaria, al acreditar la señora [REDACTED], los extremos de su solicitud y ante la falta de oposición de parte legítima en cuanto al presente trámite, en consecuencia</p> <p>SEGUNDO.- Se tiene por acreditado, salvo prueba en contrario, que la señora [REDACTED], dependía económicamente de su hijo [REDACTED], hasta el fallecimiento de éste.</p> <p>TERCERO.- Una vez que quede firme, expídase copia certificada de la presente resolución a costa de la solicitante.</p> <p>CUARTO.- NOTIFÍQUESE.</p> <p>Así, juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la ciudadana JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, MAESTRA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II,</p>

Acto continuo, el suscrito visitador **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las quince horas del día 16 de Marzo de 2022, de común acuerdo con la C. Juez Segundo de lo Familiar C. **MAESTRA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día jueves 17 de marzo del año en curso.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las nueve horas del día jueves 17 de marzo de 2022, el Suscrito Visitador General, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la C. **Maestra en Derecho GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**, Juez Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando asimismo lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ

M.D. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos en funciones de proyectista.

LIC. ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. KARELI RUBIO CORRALES. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. PAMELA OBESO URREA. Presente
Cuarta Secretaria de Acuerdos.



JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
ENSENADA, B. C.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. GUADALUPE ISABEL RAMÍREZ COLIS. Presente.

Adscrita a la Segunda Secretaría.

LIC. CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ. Presente.

Adscrita a la Tercera Secretaría.

LIC. TANIA DENISSE RODARTE DE LA TORRE. Presente.

Adscrita a la Cuarta Secretaría.

LIC. ARTURO VIELMA RAMIREZ. Presente.

Adscrito a todas las Secretarías (Provisional)

NOTA: La C. Licenciada Luz Elena Cota Martínez se encuentra adscrita al Juzgado Primero Familiar de Tijuana, Baja California, como Secretaria de Acuerdos Provisional, la sustituye el C. Licenciado Arturo Vielma Ramirez.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

No.	NOMBRE	ADSCRITO	
1.-	XIOMARA RAMIREZ RAMIREZ	Oficina de la Titular	Presente
2.-	MELINNA GUTIERREZ CONTRERAS	Oficina de la Titular	Presente
3.-	SOFIA ELIZABETH MEDINA BRETON	Proyección	Presente
4.-	CELESTE CHAVEZ PARAMO	2ª. Secretaria	Presente
5.-	JENNIFER ABIGAIL MATA NAVA	2ª. Secretaria (Provisional)	Presente
6.-	MARIA IRLANDA MEDINA TORRES	3ª. Secretaria	Presente
7.-	REBECA SARAHÍ TOLOZA RAMÍREZ	3ª. Secretaria	Presente
8.-	YUCARY AIDALID NÚÑEZ SOTO	4ª. Secretaria	Presente
9.-	KARLA HERNANDEZ HERNANDEZ	4ª. Secretaría	Presente
10.-	LIZA CAMILA MAGAÑA OLIVAS	Oficialía de Partes (Provisional)	Presente
11.-	HIRAM SOLORZANO ROJAS	Oficialía de Partes	Presente
12.-	VIVIANA ELVIRA MEZA ÁLVAREZ	Oficialía de Partes	Presente
13.-	JORGE ALBERTO VARGAS NAVARRO	Auxiliar Provisional	Presente
14.-	KARINA ISABEL GAYNOR ANAYA	Comisario Provisional	Presente

NOTA: La C. Alejandra Acevedo Jaime se encuentra adscrita como Secretaria Actuarial provisional en el Juzgado Segundo Civil de Tijuana, Baja California, la sustituye la C. Jennifer Abigail Mata Nava.

La C. Josefina Figueroa Gonzalez, se encuentra cubriendo una Comisión Sindical y la sustituye la C. Liza Camila Magaña Olivas.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pase de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado sujeto a revisión:

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

**SECRETARIO PROYECTISTA
(En funciones de Primer Secretario)**

A cargo del LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista el funcionario citado, no se revisa al azar expediente a su cargo.

SEGUNDA SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	342
AUDIENCIAS CELEBRADAS	241
AUDIENCIAS DIFERIDAS	097
AUDIENCIAS CANCELADAS	004
ACUERDOS EMITIDOS	3,765
INICIOS EMITIDOS	243

Las 97 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

OTROS	11
PANDEMIA COVID-19	01
NO ESTÁ FIJA LA LITIS	09
NO SE CITÓ EN TIEMPO	01
DOMICILIO INEXISTENTE PARA CITACIÓN	01
NO SE PREPARÓ LA AUDIENCIA	03
NO COMPARECEN LAS PARTES	60



NO COMPARECIO PERITO	03	JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C.
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	01	
NO ASISTIERON TESTIGOS	02	
A PETICION DE PARTES	04	
NO SE PUBLICARON EDICTOS	01	

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, anotadas hasta el día **22 de Agosto del 2022**, relativa al Expediente No. **281/2022** Juicio **CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR**, audiencia programada para **CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA.**

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1152/2021
FOJAS	74
JUICIO	CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR
FECHA INICIO	26/10/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/03/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA SUBPROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PRACTIQUEN ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y PSICOLÓGICOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	227/2022
FOJAS	18

JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA INFORMACIÓN TESTIMONIAL
FECHA INICIO	01/03/2022
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/03/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO DE ADMISION DE JURISDICCION VOLUNTARIA, ASIMISMO SEÑALA FECHA PARA EL DESAHOGO DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL Y SE DA VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	109/2022
FOJAS	19
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ADOPCIÓN
INICIO	31/01/2022
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24/02/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE A LA ABOGADA PATRONO DE LA PARTE ACTORA EXHIBIENDO DOCUMENTO Y SE AGREGA A LOS AUTOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	190/2022
FOJAS	06
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
INICIO	21/02/2022
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	23/02/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO DE ADMISIÓN DE DIVORCIO VOLUNTARIO, SEÑALA FECHA PARA JUNTA DE AVENIMIENTO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	920/2021
FOJAS	70
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO
FECHA INICIO	02/09/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/03/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO.



JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
ENSENADA, B. C.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURÍA

TERCER SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA KARELI RUBIO CORRALES, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	442
AUDIENCIAS CELEBRADAS	374
AUDIENCIAS DIFERIDAS	068
ACUERDOS EMITIDOS	4,010
INICIOS EMITIDOS	244

Ahora bien, las 68 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

DOMICILIO INEXISTENTE PARA CITACIÓN	02
NO COMPARECIO PERITO	01
NO SE PREPARÓ AUDIENCIA	01
NO COMPARECEN LAS PARTES	42
NO SE PUBLICARON EDICTOS	05
NO ASISTIERON TESTIGOS	02
DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO	03
NO SE DILIGENCIO EXHORTO	03
NO ESTÁ FIJA LA LITIS	05
DOMICILIO CERRADO	04

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, anotadas hasta el día **25 de Agosto del 2022**, relativa al Expediente No. **715/2020** Juicio **ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO**, audiencia programada para **CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA.**

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	159/2022
FOJAS	46
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA AUTORIZACION JUDICIAL PARA EXPEDIR PASAPORTE
INICIO	14/02/2022
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/03/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMISORIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE AUTORIZACION JUDICIAL, SEÑALA FECHA PARA EL DESAHOGO DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	208/2022
FOJAS	07
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
INICIO	24/02/2022
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28/02/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMISORIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, SEÑALA FECHA PARA JUNTA DE AVENIMIENTO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	770/2020
FOJAS	157
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
INICIO	04/11/2020
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/02/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ADMITE PRUEBA SUPERVENIENTE OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA,



SE DA VISTA A LA PARTE DEMANDADA CON LA MISMA.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C.

CONSEJO DE VISITAS	NUMERO DE EXPEDIENTE	932/2021
	FOJAS	53
	JUICIO	ORDINARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
	INICIO	06/09/2021
	FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	01/02/2022
	RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE AL ABOGADO PATRONO DE LA PARTE ACTORA EXHIBIENDO ACUSE DE RECIBO DEL OFICIO QUE INDICA.

NUMERO DE EXPEDIENTE	1146/2021
FOJAS	43
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
INICIO	22/10/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/02/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RESUELVE SOBRE LAS PRUEBAS OFRECIDAS EN AUTOS, SEÑALA FECHA Y HORA PARA SU DESAHOGO.

CUARTA SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la **LICENCIADA PAMELA OBESO URREA**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	427
AUDIENCIAS CELEBRADAS	307
AUDIENCIAS DIFERIDAS	120
ACUERDOS EMITIDOS	3,806
INICIOS ACORDADOS	245

Las **120** audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO ESTA INTEGRADA LA LITIS	17
NO SE NOTIFICÓ A UNA DE LAS PARTES	02

NO SE PREPARÓ AUDIENCIA	06
INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES	79
NO PUBLICARON EDICTOS	04
A PETICIÓN POR POSIBLE CONVENIO	06
NO COMPARECIERON TESTIGOS	01
OTROS	05

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Cuarta Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, anotadas hasta el día **8 de Agosto de 2022**, relativa al Expediente No. **284/2022** Juicio **CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR**, audiencia programada para **CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	87/2022
FOJAS	05
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA INFORMACIÓN TESTIMONIAL
INICIO	26/01/2022
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27/01/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMISORIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, SEÑALA FECHA PARA EL DESAHOGO DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	761/2020
FOJAS	98



JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO	
INICIO	02/11/2020	JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/10/2021	DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE AL ABOGADO PATRONO DE LA PARTE DEMANDADA EXHIBIENDO DOCUMENTO EN CUMPLIMIENTO A PREVENSIÓN DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EL CUAL SE ORDENÓ AGREGAR A LOS AUTOS.	

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1357/2021
FOJAS	27
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO
INICIO	13/12/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/02/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RECIBE INFORMACIÓN REFERENTE A OFICIO DE LOCALIZACIÓN DE DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	98/2022
FOJAS	16
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CONCUBINATO Y DEPENDENCIA ECONÓMICA
INICIO	28/01/2022
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31/01/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMISORIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, SEÑALA FECHA PARA DESAHOGO DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	392/2019
FOJAS	74
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
INICIO	12/04/2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/03/2022
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DECRETA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la Licenciada **GUADALUPE ISABEL RAMIREZ COLIS**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	585
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	482
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	083
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	020
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	221/2022
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	15/03/2022 EMPLAZAMIENTO DILIGENCIADO.

Los **83** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO HABITA DOMICILIO	31
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO	11
DOMICILIO CERRADO	20
NO SE LOCALIZÓ DEMANDADO	06
DOMICILIO DESHABITADO	02
DOMICILIO IMPRECISO	03
DESCARGA A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA	02
DEMANDADO NO LABORA EN DOMICILIO	02
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	03
DESCARGA POR PROMOCIÓN	03

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

2) A cargo de la Licenciada **CLAUDIA GABRIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



EXPEDIENTES CARGADOS	586
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	462
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	095
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	029
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	583/2020
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	15/03/2022 CARGADO SEGUNDO INSTANCIA MILITAR EN SENADA, B.C. LAS PRUEBAS. Diligenciado.

Los **95** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO HABITA DOMICILIO	26
A PETICIÓN DE PARTE	03
DOMICILIOS CERRADOS	22
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO	14
NO SE LOCALIZÓ DEMANDADO	26
DOMICILIO IMPRECISO	04

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

3) A cargo de la Licenciada **TANIA DENISSE RODARTE DE LA TORRE**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	583
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	519
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	049
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	015
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1229/2021
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	15/03/2022 PREPARACIÓN DE AUDIENCIAS CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA. Diligenciado.

Los **49** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	21
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO	06
DOMICILIO CERRADO	04

DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	04
DOMICILIO IMPRECISO	06
NO SE LOCALIZÓ DEMANDADO	04
DOMICILIO DESHABITADO	01
NO LABORA DEMANDADO	02
NO RECIBEN OFICIO	01

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

4) A cargo del Licenciado ARTURO VIELMA RAMÍREZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	584
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	444
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	112
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	028
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	587/2020
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	15/03/2022 REQUERIMIENTO PARTE DEMANDADA Y ENTREGA DE OFICIO. Diligenciado

Los 112 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO OBRA DOMICILIO EN AUTOS	07
NO HABITA DEMANDADO	21
NO SE LOCALIZÓ DEMANDADO	01
DOMICILIO CERRADO	53
DESCARGA A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA	02
DOMICILIO IMPRECISO	04
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO	20
NO LABORA DEMANDADO	04

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR



Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de la Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA DE LO FAMILIAR ENSEÑADA, B. C.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSEÑADA, B. C.

A cargo de los CC. LIZA CAMILA MAGAÑA OLIVAS, HIRAM SOLORZANO ROJAS, JORGE ALBERTO VARGAS NAVARRO Y VIVIANA ELVIRA MEZA ÁLVAREZ, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes, trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo de KARINA ISABEL GAYNOR ANAYA, Comisario Provisional, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:


- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de conformidad con el protocolo instaurado por el Consejo de la Judicatura.

- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable al público y litigantes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia, en los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición de la Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

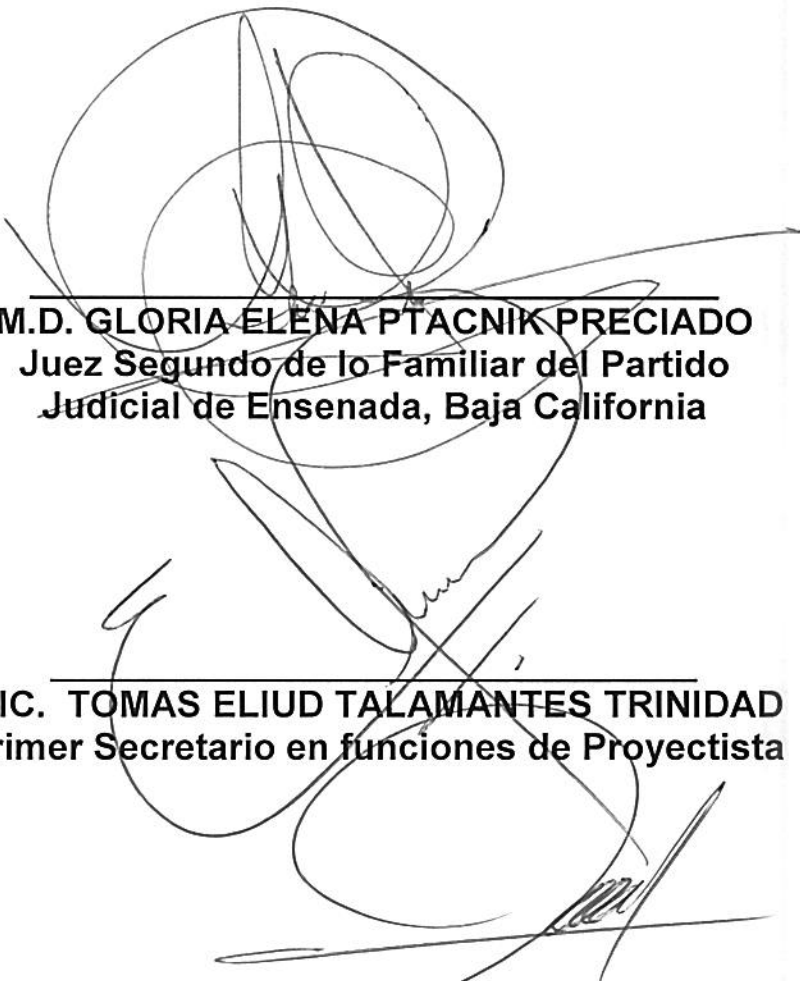
CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: NADA QUE MANIFESTAR.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 17 de Marzo de 2022, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO y la Titular del Juzgado, C. Maestra en Derecho GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.


 LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
 Visitador General del Consejo de la
 Judicatura del Poder Judicial del
 Estado de Baja California




M.D. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO
Juez Segundo de lo Familiar del Partido
Judicial de Ensenada, Baja California

JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
ENSENADA, B.C.


LIC. TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD
Primer Secretario en funciones de Proyectista


LIC. ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ
Segunda Secretaria de Acuerdos


LIC. KARELI RUBIO CORRALES
Tercera Secretaria de Acuerdos


LIC. PAMELA QBESO URREA
Cuarta Secretaria de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 31/2022 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 16 Y 17 DE MARZO DE 2022, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 34 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**


LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO